

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE PERSONAL

Vallenar, 02 FEB 2009

DECRETO EXENTO N° 0569

Vistos:

La solicitud de Feriado Legal Anual presentada al Sr. Alcalde de la Comuna por don (ña) Dixson Robledo Godoy Cargo Administrativo Grado 14° EMS, lo dispuesto en el Título IV, 3° Artículo 101 y siguientes de lo dispuesto en la Ley N° 18.883 Sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

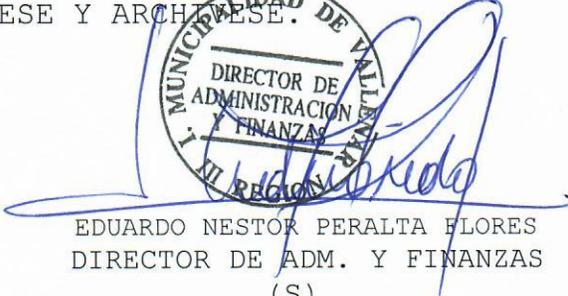
DECRETO

1.- Concédase Feriado Legal, correspondiente al año 2008 a don (ña) Dixson Robledo Godoy Cargo Administrativo Grado 14° EMS, desde el 02 de Febrero al 20 de Febrero del año 2009.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.




NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



EDUARDO NESTOR PERALTA FLORES
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
(S)

Distribución

- Control
- Carpeta Personal
- Arch. Oficina Partes
- ENPF/NEFR/HECP/meqt.-